Presa «Las Pintas»

La presa Las Pintas era una presa natural y constituye un lugar de reproducción de aves migratorias de Canadá y EEUU. A partir del crecimiento poblacional de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) fue convertida en un vaso regulador para las descargas residuales de la cuenca El Ahogado y, dentro de ellas, las descargas industriales de la zona sur de Guadalajara y de Tlaquepaque. La demanda de agua de esta zona se satisface a través del canal de Atequiza que termina a la altura de la presa Las Pintas. El nivel de la presa es el mismo o mayor, en algunos casos, que el nivel de las casas asentadas alrededor, lo que implica riesgos de inundación con aguas fecales en épocas de lluvia. Es el primer punto donde se descarga y concentra la contaminación en el municipio de El Salto.

Arroyo y presa «El Ahogado»

El arroyo El Ahogado nace de la presa Las Pintas, atraviesa las seis delegaciones y la cabecera municipal de El Salto, llega a la presa El Ahogado y renace de ella para desembocar en el río Santiago. Este arroyo fue convertido en un canal que dirige las aguas fecales de la cuenca hasta llegar al río Santiago detrás del fraccionamiento La Azucena. Sobre estos dos cuerpos de agua se vierten los contaminantes de cerca de 300 industrias de los cinco corredores del municipio. La presa ha sufrido un proceso de desecación con el objetivo de ser convertida en terreno apto para fraccionarse aunque contiene residuos letales vertidos durante más de 40 años. En 2009, la presa fue partida por el Macrolibramiento para facilitar el transporte de mercancías e insumos para la industria y la exportación.

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)

La PTAR «El Ahogado» está situada dentro de la presa del mismo nombre. La construcción y operación de la planta corren a cargo del consorcio privado «Atlatec y Trident», a un costo de operación de 8.9 millones de pesos mensuales. Es una planta que trata 2,250 lts/s de agua doméstica removiendo nitrógenos y fósforos (coliformes fecales y espuma). Le llegan algunos residuos industriales (como metales pesados) que no puede tratar y la mayor parte siguen corriendo por el arroyo. Con esta obra el estado asegura que el problema de contaminación en el municipio se ha resuelto; aunque solo elimina, durante una parte del año, el olor y el color de la contaminación. La letalidad prevalece intacta.

De la dictadura de la normalidad a la cotidiana resistencia

El Tour del Horror es un recorrido que realizamos la Agrupación Un Salto de Vida desde 2008 para tratar de visibilizar la problemática socioambiental causada por los procesos de expansión urbana y por la industria, en complicidad con el Estado. Los pueblos que nos asentamos en los bordes del río Santiago hemos vivenciado una ruptura en nuestros sentidos de una generación a otra. Se nos han arrebatado los medios de subsistencia a cambio de enfermedad y muerte. Después de décadas en que hemos sido gobernados por una *dictadura de normalidad*, rompemos con *su* noción de progreso y desarrollo en donde tienen que ser sacrificados lxs que sobran, donde nos convierten –junto con nuestro territorio– en insumos, en mano de obra o en recursos. Reivindicamos nuestro derecho a decidir lo que queremos y lo que no queremos en nuestros espacios y en nuestras vidas. No queremos contaminación, no queremos industria, no queremos enfermedad, no queremos muerte. Queremos agua, queremos bosque, queremos aire, queremos tierra, para nosotrxs, por nosotrxs, por lo que aquí habita. **¡Queremos una vida digna para nuestros pueblos!**

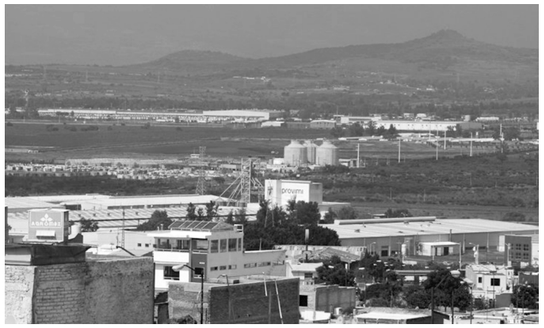

Desde 1965 existe el corredor industrial El Salto, que se ha extendido por gran parte del municipio. Los cinco corredores que hay actualmente son de giro alimenticio, químico, farmacéutico, automotriz, entre otros. Del 87 al 94% de las industrias incumplen –en al menos uno de los parámetros– la NOM-001-SEMARNAT-1996; esto, según el documento «Actualización del estudio de calidad del agua del río Santiago (desde su nacimiento en el lago de Chapala, hasta la presa Santa Rosa)», del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua. Según este estudio se encontraron 1090 sustancias tóxicas en el río y se demostró que se vierten 507.5 toneladas de sustancias tóxicas diariamente.

Estampilla postal con la imagen de la cascada «El Salto de Juanacatlán», en Jalisco, México. Realizada en 1899.

“Felizmente, hay en estas comarcas, un algo tan bello y sublime en la naturaleza, un espectáculo tan maravillosamente arrobador, que parece, como si esa misma naturaleza, presintiendo que el hombre con el transcurso de los siglos, levantaría monumentales estructuras en la ciudad, se anticipó a revestirse de tantas y sorprendentes galas que, ni el arte mismo, con toda su grandeza propia y sus ideales, pudiera rivalizar con ella. Esta rival de las monumentales construcciones se llama: El Salto de Juanacatlán.”

Un dia en Juanacatlán frente al Niagára mexicano, Eduardo A. Gibbon, 1893.

¡NO LO TIRES, RÓLALO!

© *Copyleft* / Creative Commons BY-NC 2.0. Difunde, republica, fotocopia, distribuye; sin fines comerciales y citando autoría. Los textos, fotografías, mapas y diseño fueron realizados de manera colaborativa por Un Salto de Vida, Agencia SubVersiones y Colectivo Tapatista. Para más información, visita *limpiemoselsalto.blogspot.mx* & *subversiones.org* Autoproducción editorial en el Cráter Invertido, enero de 2016.

Fraccionamiento «El Castillo»

Los habitantes de los fraccionamientos colindantes a industrias viven en permanente riesgo por contingencia industrial y por respirar todo tipo de contaminantes en el aire, la tierra y el agua. Al mismo tiempo, se generan procesos de privatización del agua al estar asentadas las industrias sobre los principales pozos de agua destinada a la producción.

Pese a las condiciones de devastación ambiental, el ayuntamiento sigue dando permisos a las inmobiliarias para construir fraccionamientos sin mediar ningún tipo de estudio de impacto ambiental y de riesgos para la salud.

Basurrero «Los Laureles»

Es el vertedero más grande de Jalisco. Se encuentra en el patio trasero de Tonalá y en la puerta de entrada de El Salto, a unos metros del penal de máxima seguridad de «Puente Grande» que también vierte sus desechos en el territorio. Entró en operación en 1984 con un periodo de vida de 25 años a cargo del consorcio «Caabsa Eagle». Recibe cerca de 5,500 toneladas diarias de basura proveniente de Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco, El Salto y Juanacatlán, así como de empresas privadas de la zona. Abarca alrededor de 72 hectáreas. No ha sido previamente preparado para evitar que la basura dañe la tierra o el agua, según la normativa vigente. Los lixiviados escurren del basurero por medio del arroyo Los Laureles hasta llegar al río Santiago. En 2008, CAABSA solicitó al Estado 25 años más de operación.

Cascada «El Salto de Juanacatlán»

Fue conocida como el «Niágara mexicano», es la 7ª cascada más grande del mundo, símbolo de la magnificencia natural y milenaria. Nace aquí la barranca que esculpe el río Santiago y su biodiversidad es fundamental para la regulación del clima y ambiente de la región. Desde 1904, la cascada fue aprovechada para la planta hidroeléctica que abastecería después a la fábrica textil, origen del asentamiento de El Salto. En este punto ya convergen las aguas residuales industriales y domésticas de la ZMG. La caída eleva los contaminantes para rociar las cabeceras municipales de El Salto y Juanacatlán donde –por esta situación– existe gran cantidad de enfermedad y muerte en la población. Con la devastación ambiental se perdió el modo de subsistencia de los habitantes originarios en torno al río.

TLAQUEPAQUE

Cerro del Cuatro
1873 m

Las Pintas

Presa «Las pintas» 1

Sta. Cruz
del Valle

San José
el Quince

Periférico Sur

TONALÁ

ZAPOTLANEJO

Guadalajara

Guadalajara-Zapotlanejo

La Laja

Puente
Grande

CEFERESO
Puente Grande

5 Basurero «Los Laureles»

San Martín

4 Fraccionamiento «El Castillo»

Hacienda
Santa Fe

Aeropuerto Internacional
de Guadalajara

Arroyo y presa
«El Ahogado» 2

EL SALTO

El Salto

Planta de Tratamiento
de Aguas Residuales
3

Canal de Atequiza

El Zapote

El Castillo

6 Cascada «El salto de Juanacatlán»

El Ahogado

JUANACATLÁN

Cerro del
Papantón
2162 m

La Alameda

TLAJOMULCO

El Capulín

Guadalajara-Chapala

Río Santiago

Sacramento

La Capilla
del Refugio

IXTLAHUACÁN

Cajititlán

Simbología

- # Punto del *tour*
- Cerro
- Autopista
- Carretera
- Camino
- En obras
- Ferrocarril
- Presa
- Río perene
- Riachuelo
- Canal
- Frontera municipal
- Área urbanizada
- Fraccionamientos
- Zonas industriales

altura snm.
2000
1200

1 km